



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso	Tercer Año de Ejercicio Constitucional	III Sesión 15 de julio de 2015
----------------------------------	---	---

Presidente:

Dip. Ramón Gabriel Ochoa Peña.

Vicepresidente:

Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.

Primer Secretario:

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTE Ramón Gabriel Ochoa Peña:

"Celebraremos este día la Tercera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum.

La Diputada Yolanda Guadalupe Valladares Valle solicitó permiso para no asistir a esta Sesión".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

De pie, por favor.

(Cumplido)

Siendo las doce horas veintidós minutos del día de hoy, 15 de julio de 2015, declaro abierta esta Tercera Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: el oficio número SSL-1149/2015 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo. La circular número HCE/OM/0717/2015 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Tabasco".

PRESIDENTE:

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa para derogar el Artículo 573 y reformar el Artículo 578 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, promovida por la Diputada Yolanda Guadalupe Valladares Valle, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Iniciativa para reformar el inciso b) del Artículo 31 de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovida por la Diputada Yolanda Guadalupe Valladares Valle, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Solicitud del titular del Poder Ejecutivo Estatal para acordar fecha, hora y lugar de recepción del Sexto Informe sobre el estado general que guarda la administración pública del Estado.

Iniciativa para reformar los artículos 111, 112, 117, 119, 121, 127, la Fracción II del Artículo 311 y la Fracción II del Artículo 317, todos del Código Penal del Estado, promovida por el Ejecutivo Estatal.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Usted mismo, proceda a dar lectura a la primera Iniciativa".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la segunda Iniciativa".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Primer Secretario, proceda a dar lectura a la solicitud del Ejecutivo Estatal".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la solicitud indicada".

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, tenga pendiente la solicitud de cuenta y proceda a incluirla en los temas a tratar en el próximo Período Extraordinario de Sesiones.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la cuarta Iniciativa".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Adelante, Primer Secretario".

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"En este punto, esta Secretaría informa que se han concluido los siguientes Proyectos de Dictamen relativos a: Proyecto de Dictamen relativo a una Iniciativa para expedir la Ley del Periódico Oficial del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo Estatal.

Proyecto de Dictamen relativo a una Iniciativa para reformar el Artículo Segundo del Decreto 239, de fecha 11 de marzo del 2015, promovida por el H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche. (Reclasificación de la asignación de recursos)

Proyecto de Dictamen relativo a una Iniciativa para derogar diversos artículos de la Ley de Prevención y Atención a la Violencia intrafamiliar para el Estado de Campeche, promovida por la Diputada María R. Santamaría Blum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional".

PRESIDENTE:

"Vista la nota de cuenta de la Secretaría. Se provee: Primer Secretario, distribuya copia de los mismos para conocimiento y resolución de esta Diputación Permanente.

Compañeros integrantes de la Diputación Permanente, con el propósito de despachar asuntos de necesario conocimiento del Pleno, con fundamento en el Artículo 58 Fracción I de la Constitución Política del Estado, este órgano legislativo en funciones convoca a los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, para asistir el lunes 20 de julio del año en curso, a las once horas, al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, a la apertura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio constitucional con el objetivo de conocer sobre las Iniciativas o propuestas que se encuentren en estado de resolución.

Primer Secretario, elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Haga los respectivos citatorios.

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el día martes 21 de julio del año 2015, a las diez horas, en este

mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente invitados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada la Tercera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio constitucional, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 15 de julio de 2015. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".